



**Resolución nº 13, ZARAGOZA, a 2 de MARZO de 2026**, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro programado entre los equipos MIRAFLORES – ECONOMÍA Y EMPRESA, correspondiente a la Jornada 5 del TROFEO RECTORA de FÚTBOL SALA masculina 2025/2026.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El Comité Organizador del Trofeo comunica que:

El delegado del equipo local escribe un correo a las 09.09 del mismo día del partido indicando que no tiene jugadores para disputar el partido.

Segundo.- Por la resolución nº 12 de 13 de febrero de 2026 ya se sancionó al equipo MIRAFLORES por no haber comparecido a su encuentro de la jornada 4.

Tercero.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTORA Universitario

#### DECIDE:

1.- Por cuanto se trata de la segunda incomparecencia del equipo infractor, **SANCIONAR al equipo MIRAFLORES con la eliminación de la competición** (en consecuencia, se suspenden todos sus partidos programados, tanto los jugados como los pendientes de jugar, eliminándose los resultados de todos los partidos en que hubiera participado) y **sanción económica al equipo del importe restante, equivalente al 60%, de la fianza depositada**, en aplicación del artículo 48.b.1 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rectora", que se hace pública por Resolución de la Rectora de la Universidad de Zaragoza en fecha de 17 de septiembre de 2025

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/60ed571546775658dd3d8eed3d88ce1c>



Universidad  
Zaragoza



CSV: 60ed571546775658dd3d8eed3d88ce1c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	Juez Único Competición	02/03/2026 08:55:00	